## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

CORRECCIÓN de errores del anuncio de bases para la selección de plaza de administrativo (BOJA núm. 80, de 25.4.2012).

Observado error en el texto del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 80 de fecha 25 de abril de 2012 relativo a la aprobación de bases de la convocatoria de una plaza de administrativo del Ayuntamiento de Pruna, de conformidad con el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación:

Donde dice: «Primera. Objeto de la convocatoria.

El objeto de la presente convocatoria es la provisión en propiedad mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Administrativo...»

Debe decir: «Primera. Objeto de la convocatoria.

El objeto de la presente convocatoria es la provisión en propiedad mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo...»